

Declaración de Barcelona sobre la Información Abierta de Investigación

URL: https://mirea.opensciencespain.org/iniciativa/bp40_declaration_barcelona_es_v01/

BARCELONA
DECLARACIÓN SOBRE
LA INFORMACIÓN
ABIERTA DE
INVESTIGACIÓN

Temática: Nuevos modelos de evaluación de la ciencia

Tipo de iniciativa: Declaración / manifiesto

Escala de implementación: Internacional

Agentes responsables: Personal investigador, Gestores

Localización: Mundial

Palabras clave: evaluación de la investigación, gobernanza

Fecha de inicio y final: 2024 -

Sostenibilidad: Activa con continuidad documentada

Sumario

Declaración internacional que promueve que la información sobre investigación sea abierta por defecto. Propone compromisos institucionales para usar metadatos, identificadores e infraestructuras abiertas en evaluación, políticas científicas, seguimiento de la ciencia abierta y toma de decisiones transparentes.

Organizaciones promotoras

Preparada por más de 25 expertos en información de investigación, coordinados por Bianca Kramer, Cameron Neylon y Ludo Waltman, en un taller acogido por SIRIS Foundation ([Barcelona Declaration, s. f.-a](#)). Desde 2025 cuenta con apoyo financiero de CWTS, Crossref y SIRIS durante tres años ([Barcelona Declaration, 2025](#)).

Objetivos

La Declaración de Barcelona responde a un problema estructural del sistema científico: una parte importante de la información usada para gestionar, evaluar y orientar la investigación permanece encerrada en infraestructuras propietarias, con restricciones de acceso y reutilización. Esta dependencia dificulta detectar errores y sesgos, reduce la reproducibilidad de indicadores y limita la capacidad de investigadores, instituciones y financiadores para auditar la evidencia utilizada en

decisiones de evaluación o política científica ([Barcelona Declaration, 2024a](#)).

La iniciativa plantea que la información sobre investigación debe ser abierta por defecto. No se limita a metadatos bibliográficos: incluye información sobre publicaciones, datos, software, financiación, organizaciones, contribuyentes y otros elementos del proceso investigador. Su objetivo es cambiar las condiciones bajo las que se producen, gestionan y usan esas evidencias, para que sean accesibles, reutilizables, enlazables mediante identificadores persistentes y sostenidas, cuando sea posible, por infraestructuras académicas abiertas y responsables ante la comunidad ([Barcelona Declaration, 2024a](#)).

La declaración articula este cambio mediante cuatro compromisos institucionales: hacer de la apertura la norma; trabajar con servicios y sistemas que permitan exportar información abierta mediante protocolos e identificadores estándar; apoyar infraestructuras abiertas con gobernanza comunitaria y contribuciones justas; e impulsar acción colectiva para acelerar la transición desde sistemas cerrados ([Barcelona Declaration, 2024a](#)). Su implementación combina adhesión institucional y trabajo colectivo. Tras el lanzamiento público, la conferencia de París de 2024 definió una hoja de ruta sobre metadatos de publicaciones y repositorios, financiación, sustitución de sistemas cerrados, sostenibilidad de infraestructuras y evaluación de fuentes abiertas ([Barcelona Declaration, 2024b](#)). A partir de esa hoja de ruta se organizaron grupos de trabajo para convertir los principios en acciones coordinadas.

Beneficiarios y grupos de interés

Está dirigida a organizaciones que realizan, financian y evalúan investigación, así como a infraestructuras de información académica. También afecta a personal investigador, gestores, bibliotecas y responsables de políticas que usan metadatos para análisis, evaluación y decisiones científicas abiertas.

Resultados

- Se publicó la Declaración de Barcelona el 16 de abril de 2024, con cuatro compromisos para organizaciones que realizan, financian o evalúan investigación ([Barcelona Declaration, s. f.-a, 2024a](#)).
- Tras la conferencia de París de septiembre de 2024 se elaboró una hoja de ruta con acciones sobre metadatos, repositorios, financiación, sustitución de sistemas cerrados, sostenibilidad de infraestructuras y evaluación de fuentes abiertas ([Barcelona Declaration, 2024b](#)).
- Se establecieron siete grupos de trabajo vinculados a la hoja de ruta, con un horizonte de resultados de 6 a 24 meses y coordinación por organizaciones signatarias ([Barcelona Declaration, s. f.-b](#)).

- En 2025 se firmó un Memorando de Entendimiento por el que CWTS, Crossref y SIRIS Foundation comprometieron apoyo financiero durante tres años para la oficina de coordinación ([Barcelona Declaration, 2025](#)).
- Según la iniciativa, en 2025 se sumaron 30 nuevos signatarios y 7 apoyos de 17 países, y se impulsaron redes nacionales en Países Bajos, DACH e Italia, con Francia en proceso de articulación ([Barcelona Declaration, 2026](#)).

Retos

Los retos principales son pasar de la adhesión formal a cambios verificables en sistemas internos, contratos, flujos de metadatos y prácticas de evaluación; reducir la dependencia de proveedores cerrados sin perder calidad operativa; sostener infraestructuras abiertas con financiación y gobernanza comunitaria; y garantizar que la apertura respete límites éticos y legales, especialmente cuando existan datos sensibles o riesgos de privacidad. La iniciativa también reconoce la necesidad de ampliar la representación geográfica de sus grupos de trabajo ([Barcelona Declaration, s. f.-b, 2024a](#)).

Interés y transferibilidad

Su interés para MIREA reside en que conecta la reforma de la evaluación científica con una condición operativa concreta: disponer de información de investigación abierta, auditable e interoperable. Para universidades, agencias financiadoras y responsables de política científica, ofrece un marco que puede traducirse en criterios de compra o desarrollo de sistemas CRIS, requisitos de metadatos, uso de identificadores persistentes y participación en infraestructuras comunitarias ([Barcelona Declaration, 2024a](#)).

Su transferibilidad es alta como marco de compromiso, porque no exige replicar una estructura única, sino adaptar políticas internas y capacidades de gestión. Sin embargo, su aplicación requiere recursos, competencias en gestión de información, coordinación con proveedores y criterios claros sobre qué información puede abrirse. Los grupos de trabajo, redes nacionales y ejemplos de implementación institucional muestran una transferencia inicial, aunque todavía más orientada a compromisos y aprendizaje que a evidencias consolidadas de cambio sistémico ([Barcelona Declaration, 2026](#)).

Bibliografía

- Barcelona Declaration on Open Research Information. (2024a). Declaración de Barcelona sobre la Información Abierta de Investigación. https://barcelona-declaration.org/downloads/barcelonadeclaration_espan%C3%B5l.pdf

- Barcelona Declaration on Open Research Information. (2024b). Report of the Paris Conference on Open Research Information. Zenodo.
<https://doi.org/10.5281/zenodo.14054244>
- Barcelona Declaration on Open Research Information. (2025). Memorandum of Understanding – Multi-Organizational Governance and Resourcing for the Barcelona Declaration Project Management Office. Zenodo.
<https://doi.org/10.5281/zenodo.14831723>
- Barcelona Declaration on Open Research Information. (2026). 2025 in Review: Building Open Research Information Together. https://barcelona-declaration.org/news/20260109_barcelona_declaration_2025_in_review/
- Barcelona Declaration on Open Research Information. (s. f.-a). About. <https://barcelona-declaration.org/about/> [Consultado el 17/06/2026].
- Barcelona Declaration on Open Research Information. (s. f.-b). Working Groups. <https://working-groups.barcelona-declaration.org/> [Consultado el 17/06/2026].

Información de autoría:**Fecha de creación:** 15/06/2026**Fecha de actualización:** 15/06/2026**Autor/a del registro:** Ana Carballo-Garcia**Institución autor/a:** Universitat de Barcelona